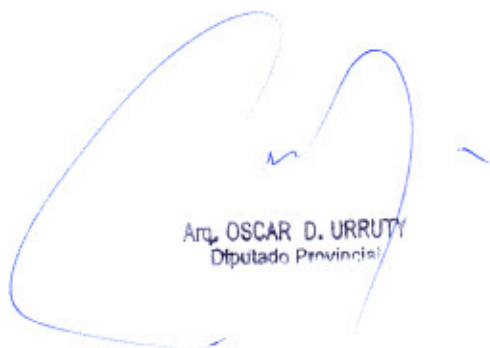




PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, informe:

- 1) Acciones y estrategias que se llevan adelante, desde esa Jurisdicción, a fin de prevenir y abordar los hechos de violencia que se suceden en los establecimientos educacionales.
- 2) Funcionamiento de los gabinetes psicopedagógicos y equipos socio-educativos, conformación y distribución de los mismos, personal afectado, metodología de seguimiento de las problemáticas.



Arg. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Los hechos de violencia que, en forma creciente, afectan a los distintos ámbitos de vinculación social requieren de un abordaje efectivo y multidisciplinario donde intervengan todos los actores sociales; siendo el educativo, por su capacidad transformadora, fundamental en tal sentido.

En este marco, los gabinetes psicopedagógicos se constituyen en una invaluable herramienta de apoyo para alumnos, docentes y familia ya que, actuando no solo en lo que relativo a transferencia de conocimientos sino también en aspectos conductuales, facilitan el trabajo plural y participativo, necesario a la hora de alcanzar soluciones.

En tal sentido también ha efectuado declaraciones la Ministra de Educación, Letizia Mengarelli, en oportunidad de los episodios de violencia escolar sufrido por un niño de la localidad de Fighiera, confirmando que los gabinetes funcionan como parte de una estrategia impulsada por el Ministerio de Educación Nacional en los años 90' y que además, a partir del 2008 se trabaja regionalmente con equipos socioeducativos, convocados cuando surge algún problema e integrados por profesionales que no son personal fijo de la escuela.

No obstante esto, la conformación de los gabinetes ha sido un reclamo constante de los docentes, expresado también a través de diferentes





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

proyectos desde el ámbito legislativo; por esto y entendiendo que actualmente resulta imprescindible su accionar y necesario su incremento, mediante la presente iniciativa, solicitamos información relativa a su funcionamiento y el de otras acciones que lleve adelante ese Ministerio a fin de hacer frente a esta problemática.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.



Arg. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial

